

**Secretaría de Estado de Economía***Secretaría del Secretario de Estado*

Denominación del puesto: Jefe adjunto Secretaría Secretario de Estado. Número de puestos: Uno. Nivel: 18. Complemento específico: 416.340 pesetas. Localidad: Madrid. Grupo: D. Requisitos del puesto: Desempeño funciones propias de secretaria. Experiencia en puestos similares. Disponibilidad horaria.

**Delegación de Hacienda Especial de Andalucía***Delegación de Hacienda de Sevilla*

Denominación del puesto: Administrador de Hacienda grupo A. Número de puestos: Uno. Nivel: 28. Complemento específico: 3.131.292 pesetas. Localidad: Administración Cerro del Aguila (Sevilla). Grupo: A. Requisitos del puesto: Cuerpo Superior de Inspectores de Finanzas del Estado.

**Delegación de Hacienda Especial de Canarias***Delegación de Hacienda de Las Palmas*

Denominación del puesto: Administrador de Hacienda grupo B. Número de puestos: Uno. Nivel: 26. Complemento específico: 1.620.744 pesetas. Localidad: Lanzarote. Grupo: B. Requisitos del puesto: Especialidad en procedimientos tributarios.

**Delegación de Hacienda Especial de Madrid**

Denominación del puesto: Jefe Dependencia Regional de Informática Tributaria. Número de puestos: Uno. Nivel: 29. Complemento específico: 4.619.988 pesetas. Localidad: Madrid. Grupo: A. Requisitos del puesto: Experiencia en dirección informática. Conocimientos en aplicaciones de la Dirección General de Informática Tributaria.

**Delegación de Hacienda de Madrid**

Denominación del puesto: Administrador de Hacienda grupo A. Número de puestos: Uno. Nivel: 29. Complemento específico: 3.996.600 pesetas. Localidad: Administración Salamanca. Grupo: A. Requisitos del puesto: Cuerpo Superior de Inspectores de Finanzas del Estado.

Denominación del puesto: Administrador de Hacienda grupo B. Número de puestos: Uno. Nivel: 26. Complemento específico: 1.620.744 pesetas. Localidad: Colmenar Viejo. Grupo: B. Requisitos del puesto: Especialidad en procedimientos Tributarios.

**Tribunal Económico-Administrativo Regional del País Vasco**

Denominación del puesto: Presidente. Número de puestos: Uno. Nivel: 29. Complemento específico: 2.358.468 pesetas. Localidad: Bilbao. Grupo: A. Requisitos del puesto: Conocimiento profundo en las materias sobre las que versan las reclamaciones económico-administrativas.

**Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria***Gerencia Territorial de Alicante-Capital*

Denominación del puesto: Gerente nivel 29. Número de puestos: Uno. Nivel: 29. Complemento específico: 1.761.264 pesetas. Localidad: Alicante. Grupo: A.

**29084** *CORRECCION de errores de la Orden de 24 de octubre de 1991 por la que se anuncia convocatoria pública (21/1991) para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

Advertido error en el texto remitido para su publicación del anexo de la Orden de 24 de octubre de 1991, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 262, de 1 de noviembre de 1991, que anunciaba convocatoria pública (21/1991) para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación, se transcribe a continuación la siguiente rectificación:

Página 35307, donde dice: «Delegación de Hacienda de Toledo. Denominación del puesto: Jefe Dependencia Gestión Tributaria G. A.; Número de puestos: Uno. Nivel 28. Complemento específico: 3.131.262 pesetas. Localidad: Toledo. Grupo B», debe decir: «Delegación de Hacienda de Toledo. Denominación del puesto: Jefe Dependencia Gestión Tributaria G. A.; Número de puestos: Uno. Nivel 28. Complemento específico: 3.131.292 pesetas. Localidad: Toledo. Grupo B».

**MINISTERIO DEL INTERIOR**

**29085** *ORDEN de 27 de noviembre de 1991 por la que se anuncia convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1, b), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio, de Medidas para la Reforma de la Función Pública,

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo a los que se relacionan en el anexo de la presente Orden, que figuran en las relaciones de puestos de trabajo publicadas en el («Boletín Oficial del Estado» de 26 de junio, 10 de octubre y 11 de diciembre de 1989), y en sus correspondientes modificaciones, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los puestos de trabajo que se convocan podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos.

Segunda.—Los interesados dirigirán sus solicitudes, independientes para cada uno de los puestos de trabajo a los que deseen optar, al excelentísimo señor Subsecretario del Ministerio del Interior, calle Amador de los Ríos, 7, 28010 Madrid, en el modelo de instancia, anexo I, publicado en el («Boletín Oficial del Estado» de 15 de noviembre de 1986).

Tercera.—Las solicitudes se presentarán dentro del plazo de quince días hábiles contados a partir del día siguiente a aquél en que tenga lugar la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de este Ministerio o en los Organismos previstos en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Cuarta.—Los aspirantes acompañarán a la solicitud el curriculum vitae, en el que figuren títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados, así como cualquier otro mérito que se considere oportuno.

Madrid, 27 de noviembre de 1991.—P. D. (Orden de 12 de diciembre de 1988, «Boletín Oficial del Estado» del 17), el Director general de Servicios, Carlos de la Torre Lluch.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Personal.

**ANEXO****Dirección General de Servicios. Unidad de apoyo**

Puesto de trabajo: Consejero técnico Coordinación. Número: Una. Nivel: 28. Complemento específico: 1.620.744. Localidad: Madrid. Adm.: AE. Grupo (artículo 25 de la Ley 30/1984): A.

**Dirección General de Protección Civil**

Puesto de trabajo: Consejero técnico Relaciones Internacionales. Número: Una. Nivel: 28. Complemento específico: 1.374.876. Localidad: Madrid. Adm.: AE. Grupo (artículo 25 de la Ley 30/1984): A.

Puesto de trabajo: Director de Programas. Número: Una. Nivel: 26. Complemento específico: 970.368. Localidad: Madrid. Adm.: AE. Grupo (artículo 25 de la Ley 30/1984): A/B.

**Dirección General de Política Interior. Secretaría General**

Puesto de trabajo: Secretario general. Número: Una. Nivel: 30. Complemento específico: 2.042.292. Localidad: Madrid. Adm.: AE. Grupo (artículo 25 de la Ley 30/1984): A.

**MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES**

**29086** *ORDEN de 11 de noviembre de 1991 por la que se nombran funcionarios en prácticas del Cuerpo de Ingenieros Técnicos en Topografía.*

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Técnicos en Topografía, que fueron convocadas por Orden de 16 de mayo de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 30), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria.

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el